



INFORME DE COMISIÓN

F. Presentación
02-03-23

Fecha de
Elaboración: 21/02/2023

Jefe inmediato: Ing. Ines Arredondo Hernandez

RUC: _____

Consecutivo
por Área: RN/0009/2023

Delegación : En el Estado de Chiapas

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:	JOSE	GARCIA	CHANKIN
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Oficio de Comisión: PFFA/14.3/8C.17.4/0008/2023

Periodo: DEL 23 DE FEBRERO DE 2023

Lugar: Municipios de Comitán de Domínguez, Chiapas.

Objeto de la Comisión: Dar atención a la solicitud de entrevista con la Policía Federal Ministerial en relación a la Carpeta de Investigación FED/CHIS/COM/0000278/2023 con numero de Oficio /FRG/AIC/PFM/DGMNJUIORCHIS/COM/186/2023 de fecha 20 de febrero de 2023, a efecto de si se cuenta con más datos derivados a la denuncia que dio origen a la carpeta de investigación referida.

Síntesis: Se asistió a la Oficina de la Fiscalía General de la Republica, ubicada en 5ª calle Norte Poniente, número 156, Barrio de Santa Cecilia, Comitán de Domínguez, Chiapas, donde se dio atención a la solicitud de entrevista con la Policía Federal Ministerial en relación a la Carpeta de Investigación FED/CHIS/COM/0000278/2023 con numero de Oficio /FRG/AIC/PFM/DGMNJUIORCHIS/COM/186/2023 de fecha 20 de febrero de 2023, donde se ratifico y colabore la informacion recabada en el sobrevuelo en base a la denuncia generada por PROFEPA.

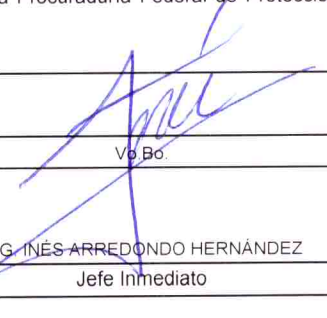
Conclusión: Se dio cumplimiento a la actividad programada teniendo como resultado la entrevista con la Policía Federal Ministerial en relación a la Carpeta de Investigación FED/CHIS/COM/0000278/2023 con numero de Oficio /FRG/AIC/PFM/DGMNJUIORCHIS/COM/186/2023 de fecha 20 de febrero de 2023, donde se ratifico y colabore la informacion recabada en el sobrevuelo y de la denuncia generada por PROFEPA.

Resultados Obtenidos: se llevo acabo la entrevista a la hora sitada a efecto de proporcionar más datos derivados a la denuncia que dio origen a la carpeta de investigación referida

Contribución: En cumplimiento a las instrucciones emitidas por la Procuradora Federal de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

Atentamente

CHANKIN JOSE GARCIA
Comisionado

Vº Bº

ING. INÉS ARREDONDO HERNÁNDEZ
Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS
OFICIO DE AVISO DE COMISIÓN CON PAGO DE VIÁTICOS

FOLIO No.	3294
FECHA	22/02/2023

Pág. 1 de 1

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00** **Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **CHANKIN JOSE GARCIA**

II.3.-ORIGEN **México**

Distrito Federal

II.2.-CARGO **ENLACE**

II.4.-RFC **JOGC831208I36**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III 1.-DESTINO		III 2.-PERIODO		III 3.-NUMERO DE DÍAS		III 4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE		
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAIS)		F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS	AUTORIZADO		
					DIVISA		PAQUETE			
Comitán de Dominguez	Chiapas	23/02/2023	23/02/2023	1	0	MXN	900.00	0.00	100%	900.00
TOTAL DÍAS:				1	0			EUROS		0.00
								DOLARES		0.00
								PESOS		900.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

DAR ATENCION A LA SOLICITUD DE LA POLICIA FEDERAL MINISTERIAL

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

Ing. Inés Arredondo Hernández
Encargada de despacho de la
Oficina de Representación
Ambiental

REVISO

Ing. Inés Arredondo Hernández
Encargada de despacho de la
Oficina de Representación
Ambiental

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

CHANKIN JOSE GARCIA
ENLACE



MEDIO AMBIENTE



Oficina de Representación de
Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección
al Ambiente en el Estado de Chiapas
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales
Oficio No. PFPA/14.3/8C.17.4/0008/2023
Expediente No. PFPA/14.3/8C.17.4/0002-2023
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 21 de Febrero del año 2023

C. Chankin José García
Inspector Federal, adscrito a la Subdelegación de
Inspección de Recursos Naturales de la Oficina de
Representación de Protección Ambiental de la
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, en el
Estado de Chiapas

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado en el periodo del 23 de febrero del año en curso, con la finalidad de dar atención la solicitud de la Policía Federal Ministerial en relación a la Carpeta de Investigación FED/CHIS/COM/0000278/2023 con numero de Oficio /FRG/AIC/PFM/DGMNJUAIORCHIS/COM/186/2023 de fecha 20 de febrero de 2023, Por lo que deberá de trasladarse a las Oficinas de la Policía Federal Ministerial ubicada en 5ª calle Norte Poniente, número 156, Barrio de Santa Cecilia, Comitán de Domínguez, Chiapas, a efecto de realizar diligencia de Entrevista en relación con si cuenta con más datos derivados a la denuncia que dio origen a la carpeta de investigación referida, Por lo que deberá de ponerse en contacto con cada uno de los interesados. Para esto deberá trasladarse en la Unidad doble cabina NP 300 color blanco, marca Nissan, con número de placas NJX-49-01, y número económico CHIS04, Propiedad de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículo 66 párrafo primero, segundo, tercero y cuarto, fracciones II, III, IV, VIII, XIII, XIV, XXX, XXXV, XLII, XLIX y LV del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de las Federación el 27 de julio de 2022.

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables; así mismo, le reitero que la comisión relacionada deberá circunscribirse al objeto de la misma, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna.

Finalmente, debe presentarse al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

ATENTAMENTE.

**EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE
REPRESENTACIÓN DE PROTECCION AMBIENTAL EN CHIAPAS.**

de conformidad con el nombramiento expedido por la C.
Blanca Alicia Mendoza Vera, Procuradora Federal de Protección al Ambiente,
mediante oficio número PFPA/1/005/2022, de fecha veintiocho de
julio de dos mil veintidós y con fundamento en el artículo 43
fracción XXXVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio
Ambiente y Recursos Naturales vigente.

ING. INES ARREDONDO HERNANDEZ

C. c. p. Archivo/expediente.
I*IAH/BEOM/CJG



**2023
Francisco
VILLA**